



29 OCT 2021

831  
45560

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, retome la iniciativa política sobre el tema del consorcio Vicentin para proteger los puestos de trabajo en el territorio comprendidos en las 33 empresas que tiene el grupo, luego de conocida la decisión de la justicia penal santafesino de procesar a catorce de las personas que forman parte del directorio de la firma e insta a que el gobierno provincial le pida a la administración que también retome la iniciativa para recuperar la firma como empresa nacional testigo en el estratégico comercio exterior de granos.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El jueves 28 de octubre de 2021, el fiscal de la Unidad de Delitos Económicos de Rosario, Miguel Moreno, pidió la prisión preventiva para los integrantes del directorio de



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Vicentin y accionistas Omar Scarel, Roberto Gazze, Javier Gazze, Alberto Macua y Miguel Vallazza, al tiempo que solicitó una tobillera electrónica para Daniel Buyatti, en el marco de la audiencia que se desarrollaba en el Centro de Justicia Penal, donde la Fiscalía imputó a 14 directivos por estafa y defraudación, entre otros delitos.

Por otra parte, el fiscal solicitó que el resto del directorio de la agroexportadora que entró en default por 1.500 millones de dólares en diciembre de 2019, no pueda salir del país. Moreno solicitó la prisión preventiva para Scarel, Macua, Roberto y Javier Gazze, Vallazza y la imposición de una libertad morigerada con tobillera electrónica para Buyatti e insistió en que “hubo un ardid de la compañía para engañar a los bancos y los proveedores”.

Por otra parte, el fiscal insistió en que el engaño se basaba en “falsear información y ocupar cargos de prestigio”, citando el caso de Alberto Padoán (que no está imputado), quien se desempeñó como presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, Gustavo Nardelli como precandidato a gobernador (en las elecciones de 2019) y además financiando la campaña de Mauricio Macri para lograr la fallida reelección.

Por otra parte, Moreno mostró un video institucional de noviembre de 2019 en el cual Vicentin señalaba que “estaba todo bien”, y de esa manera “captaba los servicios que ofrecen precios y plazos muy superiores a los de mercado”. Eso también le permitía, argumentó el fiscal, obtener financiamiento de los bancos.

Moreno defendió el pedido de prisiones preventivas por delitos acumulativos que penas podrían llegar a un máximo de 50 años, ya que dijo “el daño a los denunciantes llega a 600 millones de dólares, pero el daño también se irradió a todo el sector productivo”, en alusión del impacto que tuvo la cesación de pagos en la cadena granaria, provocando serias complicaciones financieras en acopios, cooperativas y productores que trabajaban con Vicentin.

Justificó el pedido de prisión preventiva al considerar que si bien los directores de Vicentin se ajustaron a derecho y se presentaron a la audiencia, solamente lo hicieron “porque de este modo se pudo entorpecer la investigación”. También consideró que existe “peligro de fuga”.

Una de las frases que más incomodó a la defensa fue la que utilizó el fiscal al referirse a los directores y su verificación de deudas en el concurso, una situación que en su momento generó malestar entre los acreedores granarios. Dijo que “son como el parricida que se presenta a la sucesión de su padre”.

El fiscal también dio a conocer un conjunto de escuchas, la mayoría de las cuales tiene como protagonista a Scarel, en las cuales –después del default y en medio del concurso– el directivo hace referencias a maniobras para acomodar presentaciones de documentación, entre ellas también falseo de datos sobre dinero encontrado en cajas de seguridad. Entre los nombres que aparecieron se destaca el ex titular de la Afip Rosario Carlos



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Vaudagna, sobre quien Scarell dijo que le iba a hacer firmar que eran de él los 200 mil dólares que le encontraron en una caja de seguridad de su hijo.

Además, Moreno presentó una escucha de Scarel con un abogado al que según alegó entre gallos y medianoche le quería hacer firmar un recurso por el concurso de acreedores, con fecha 25 de febrero de 2021, es decir, posterior a la apertura del mismo. También las escuchas mencionaron al juez Fabián Lorenzini, a cargo del concurso y su actuación.

En otra de las escuchas se mencionó a Gustavo Shanahan, ex titular de Terminal Puerto Rosario (TPR), recientemente detenido por lavado de activos para el narcotráfico. Allí Scarel negocia con la forma de encuadrar el monto de la compra de TPR porque la documentación no cerraba.

El fiscal también presentó otra escucha en la que participa Macua y una cadena de mails, en la que se suman los hermanos Gazze para ver cómo justificar el movimiento de los fondos de la venta de Renova que se han llevado al extranjero.

Es fundamental que tanto el gobierno provincial como el nacional retomen la iniciativa política para recuperar Vicentin para la producción, el mantenimiento de los puestos de trabajo y la presencia soberana en el comercio exterior de granos.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.